

PROGRAMA DE MATERIA

- **Asignatura: Filosofía de la Educación**
- **Ciclo Lectivo: 2024**
- **Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación**
- **Profesora a cargo: Carolina Ketlun**
- **Equipo de cátedra: Lic. Virginia Zuleta**

FUNDAMENTACIÓN

A partir del trabajo con autores y autoras de la filosofía occidental se espera que las y los estudiantes se introduzcan al quehacer filosófico con el fin de fomentar una actitud filosófica-crítica que les permita identificar diferentes perspectivas, fundamentos subyacentes en la construcción del conocimiento, supuestos filosóficos y posiciones dogmáticas. Además, que puedan desarrollar habilidades argumentativas y conceptuales.

Si asumimos que toda teoría de la educación supone una visión filosófica acerca de los saberes, los sujetos de enseñanza y de aprendizaje, es necesario que los y las estudiantes desarrollen la capacidad de reflexionar filosóficamente sobre su propia disciplina, atendiendo a su dimensión epistemológica, política, ética y social. De esta manera, se espera ejercitar el análisis sobre el alcance, los presupuestos y la fundamentación de las diferentes concepciones de la educación en distintas corrientes filosóficas.

En este sentido, el programa de la materia se articula en dos momentos. El primero tiene como hilo conductor abrir la pregunta en torno a qué es la “educación” y cuáles son las visiones de lo humano, de la realidad o el mundo, del conocimiento y de las formas de convivir que subyacen en la respuesta a esta pregunta. A su vez, las respuestas a esta pregunta poseen cierto rasgo histórico que da cuenta de las disputas y debates en diferentes momentos históricos. En un segundo momento, tiene lugar el vínculo o relación que se puede trazar entre la filosofía y la educación. Aquí el foco está puesto en el abordaje filosófico de problemas específicos que se dan en los contextos educativos.

La articulación de los dos planos, el histórico-filosófico, y el campo más específico, referido al cruce que esas ideas filosóficas tienen en la visión de la educación, se retoma en las últimas dos unidades. Se espera que de este modo las y los estudiantes logren una comprensión más rica del objeto de estudio de su disciplina, y se apropien de herramientas conceptuales para examinar críticamente los supuestos de las concepciones pedagógicas con las que trabajan. De esta manera, la filosofía de la educación se relaciona tanto con las cuestiones teóricas de la educación como así también con las de su praxis. En este sentido, se pondrán de manifiesto las conexiones existentes en la relación entre filosofía y educación, teniendo en cuenta que toda práctica educativa puede ser abordada desde sus fundamentos filosóficos acerca del sujeto, los valores y el conocimiento.

I- OBJETIVOS

Que las y los estudiantes logren:

- Conocer y comprender la incidencia de las concepciones filosóficas en las diversas formas de entender la educación y los sujetos implicados.
- Desarrollar una actitud filosófica-crítica sobre las prácticas educativas.
- Formular, identificar y diferenciar problemas filosóficos en las ciencias de la educación: ético-políticos, gnoseológico-epistemológicos y ontológicos, entre otros.
- Reflexionar sobre las dimensiones creativa, afectiva, ética y política del pensamiento y de la educación.

II- CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Unidad N°1: ¿Qué es la filosofía de la educación?

El problema filosófico de la definición de la educación. Delimitación de su objeto y descripción de las relaciones epistemológicas con otras disciplinas relacionadas con la reflexión teórica de la educación. La filosofía de la educación y su campo problemático.

Bibliografía Obligatoria

Deleuze, G. y Guattari, F. (1993). *¿Qué es la filosofía?*, Barcelona, Anagrama, Introducción.
Cano, V. La virtud de la crítica. Una lectura feminista de los escritos éticos de Foucault, Beatriz Preciado y las nuevas tecnologías del yo (Selección 4-10)

Haraway, D. Seguir con el problema. Capítulo 1.

Kohan, W. (1996). "Filosofía de la educación, algunas perspectivas actuales" en *Aula*, N° 8, Editorial Universidad de Salamanca, pp.141-151.

Carr, W. (1996). "¿En qué consiste una práctica educativa?" en *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa práctica*. Madrid. Morata. pp. 86-102

Unidad N°2: ¿Qué tiene para aportar la historia de la filosofía a las Ciencias de la Educación? Breve recorrido por las perspectivas históricas de filosofía de la educación: clásica,

moderna/ilustrada, contemporánea. Historia/concepción del sujeto y el aprendizaje: Mayéutica. Modernidad (el ego cogito de R. Descartes). Ilustración (el sujeto transcendental de I. Kant). La pedagogía de la acción de Dewey.

Los posicionamientos teórico-prácticos ante la crisis de la modernidad: reconstrucción, deconstrucción, e interpelación. Beauvoir: la disputa acerca de la universalidad del 'sujeto'. La mujer como 'lo otro' en el pensamiento, la sociedad y las disciplinas científicas. Los orígenes de la crítica feminista. Foucault: la escuela como dispositivo normalizador.

Bibliografía Obligatoria

Platón. Apología de Sócrates. Buenos Aires: EUDEBA, 2010.

Kant, I. (1964). Respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración? En Filosofía de la Historia, Buenos Aires, Editorial Nova.

Dewey, J. (1953). Democracia y educación, Losada. Bs. AS. Capítulo XI Beauvoir, S. (1988). El segundo sexo, Madrid, Ediciones Cátedra, Introducción.

Bibliografía Ampliatoria

Carpio, A. (2004), Principios de filosofía, Buenos Aires, Editorial Glauco.

Vernant, J. P. (1965), Los orígenes del pensamiento griego, Buenos Aires, EUDEBA. Caps. IV, V y VI.

Bilbeny, N. (1998) Sócrates, el saber como ética, Barcelona, Península, capítulo 3. Platón (1969) La república. Madrid, Instituto de Estudios Políticos. Libros IV, VI y VII Hume, D. (1974) Tratado de la naturaleza humana., Buenos Aires, Editorial Paidós.

Parte I, III y IV.

Descartes, R. (1967). Meditaciones metafísicas, Buenos Aires, Editorial Sudamericana. Primera, segunda y tercera meditación.

Salmerón Castro, A .M. (2011). "Vínculos y enlaces entre educación y democracia. La filosofía social de J. Dewey como filosofía educativa" en Democracia y Educación Cívica. Lecturas y debates sobre la obra de John Dewey, México, UNAM, pp. 71-92.

Unidad Nº: 3: Problemas que aborda la filosofía en el ámbito educativo

Foucault y el poder disciplinario en las instituciones educativas. El orden, la homogeneización y el disciplinamiento de los cuerpos. La deconstrucción del sujeto educativo desde Judith Butler. Hacia una pedagogía de las diferencias. Alteridad y educación.

Bibliografía Obligatoria

Foucault, M. (1991). "Las redes del poder", en Respuesta a una pregunta, Buenos Aires, Almagesto.

Foucault, M. (1988). "El sujeto y el poder" Revista Mexicana de Sociología, Vol. 50, N° 3 (Julio-Septiembre, 1988) pp.3-20

Facundo Giuliano. (2015) Entrevista "(Re)pensando la educación con Judith Butler Una cita necesaria entre filosofía y educación". En Propuesta Educativa Número 44 – Año 24 – Nov.

2015 – Vol2 – pp. 65 a 78

Bibliografía Ampliatoria

Foucault, M., (1992). La verdad y las formas jurídicas, Barcelona, Gedisa, 1992. Conf. 1, 4 y 5

Sklar, C. (2011). ¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Buenos Aires: Miño y Dávila. "Presentación del autor" y "Y Finalmente! Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia"

Unidad N°:4: Pedagogía crítica

Jacques Rancière: maestro emancipador o maestro embrutecedor. la igualdad como punto de partida o de llegada.

Perspectiva de género: desigualdades de género. Las potencias filosóficas de la ESI:

implementación crítica y transformadora. Adultocentrismo

Bibliografía Obligatoria

Rancière, J.: El maestro ignorante, Ed. El Zorzal. Cap. I y II.

Morgade, G. (2011) Toda educación es sexual La Crujía, CABA. (Selección) Ministerio de

Educación de La Nación (2012). "Los ejes de la ESI".

Flores, val (2015) "Afectos, pedagogías, infancias y heteronormatividad. Reflexiones sobre el daño" Tomado de <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2017/12/PEDAGOGIAS-TR ANSGRESORAS-COMPLETO.pdf>, 20-03-2022

Morales, S y Magistris, G. (2018). "Hacia un paradigma otro: niñxs como sujetxs políticxs coprotagonistas de la transformación social". En Niñez y movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación. Buenos Aires: Nadia Paola Fink.

Bibliografía Ampliatoria

Mariposas Mirabal (2018) "Doce años de la ley de Educación Sexual Integral. Las políticas, el movimiento pedagógico y el discurso anti ESI recargado" en Observatorio Participativo de Políticas Públicas en Educación (OPPEd)- FFyL-UBA. Tomado de <http://iice.institutos.filo.uba.ar/sites/iice.institutos.filo.uba.ar/files/MariposasMirabal.pdf>

Moira Pérez y Blas Radi (2018). "El concepto de 'violencia de género' como espejismo hermenéutico. Igualdad, autonomía personal y derechos sociales". 8, 69-88.

Fernandez, F. (2020) "Mitos sobre niñez y adolescencia trans" en Alejandra Birgin ... [et al.]

La psicopedagogía en tiempos de interpelaciones Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

Preciado, P. (2016) "Un colegio para alan" Tomado de <https://paroledequeer.blogspot.com/2016/01/un-colegio-para-alan-por-paul-b-preciado.html>

Enesco, I. (2000) "El concepto de infancia a lo largo de la historia". Tomado de

<https://www.studocu.com/latam/document/universidad-de-la-republica/psicologia-del-desarrollo/enesco-la-infancia-en-la-historia/23614313>

III- METODOLOGÍA DE TRABAJO

Entendiendo la filosofía como una praxis crítica y transformadora del mundo y de sí mismo/a nos proponemos hacer de las clases comunidades de indagación donde los y las estudiantes ejerciten y experimenten el potencial de la reflexión filosófica. En este sentido, consideraremos la cursada de la materia como una invitación a explorar y a crear nuevos sentidos del encuentro pedagógico.

Los contenidos de la materia se trabajarán del siguiente modo: - Al inicio de cada unidad se plantearán preguntas y problemas disparadores relativos a los ejes temáticos, para introducir a las y los estudiantes en la cuestión, luego se procederá a la exposición dialogada de conceptos por parte de las docentes. - Se generarán momentos de indagación grupal a partir de diferentes disparadores relacionados con los temas y herramientas filosóficas estudiados y trabajados en clase, con fundamentación y articulación de diferentes posturas. - Se insistirá en el ejercicio por parte de las y los estudiantes del uso de herramientas filosóficas tales como: la pregunta, la problematización, la argumentación y fundamentación de la propia postura con los textos y conceptos trabajados, la escucha atenta, la elaboración de hipótesis y puntos de vista propios. - Se propondrán actividades de lectura, análisis y escritura tanto individuales como grupales, para apropiarse de los contenidos y problemáticas.

Proponemos una modalidad de trabajo que implica la participación de todas y todos las y los estudiantes en clase por esto trabajaremos para lograr la lectura comprensiva y crítica de los textos de diferentes filósofos y filósofas y la reconstrucción de los problemas filosóficos de la educación. La lectura de la bibliografía es obligatoria y sobre ella trabajaremos en cada clase a través de distintas actividades como elaboración de preguntas, elaboración de respuestas a preguntas y exposiciones por parte de las y los estudiantes.

IV- EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Se evaluará la cursada como un proceso. Se tendrán en cuenta para la aprobación de la cursada la participación en clase, la nota de los parciales escritos e individuales y la aprobación de una producción escrita (trabajo práctico). Las y los estudiantes pueden recuperar solamente uno de los dos parciales en caso de estar ausente o con aplazo. En relación con la entrega del ensayo se establecerá una fecha de entrega obligatoria parcial durante la segunda parte de la cursada, de manera de ir corrigiendo y/o modificando la producción escrita. En esta instancia se examinará la capacidad de formular un problema filosófico en torno al contexto educativo, el análisis del mismo según el marco teórico elegido y la propuesta de intervenciones alternativas que busquen trabajar sobre dicho problema. La instancia final es obligatoria y contempla las unidades vistas durante la cursada. En carácter de regular, se requerirá tener aprobadas como mínimo dos evaluaciones parciales con una nota mínima de 4 puntos.



Firma y aclaración del profesor/a a cargo.